

Declara Autónomos



Los espacios que se encuentra cubiertos con recuadros negros [REDACTED] contienen información clasificada como confidencia, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como La Elaboración de Versiones Públicas mediante el Acta de Comité de Transparencia No. CT/027/2023, de fecha 05 de julio de 2023.

Tipo declaración	Modificación
Formato	Completa
Fecha de envío	13 de Junio de 2022
Ente Público	H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA

I.- Datos generales

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
ERIC ROBERT	GARRIDO	ARGAEZ
CURP	RFC	Homoclave
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Correo electrónico personal	Número telefónico de casa	Número celular personal
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Correo electrónico institucional	Situación personal / Estado Civil	
[REDACTED]	Información clasificada	
Régimen matrimonial	País de nacimiento	Nacionalidad
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

II.- Domicilio del Declarante

Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código postal		
Información clasificada		
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		



Declara Autónomos



III.- Datos curriculares (hasta los cinco últimos grados de escolaridad)

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Nivel	Institución educativa	Carrera o área de conocimiento	
Licenciatura	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	LICENCIATURA EN DERECHO	
Estatus	Documento obtenido	Fecha obtención del documento	Lugar donde se ubica la institución
Finalizado	Título	01 de Abril de 2004	Mexicana
Aclaraciones / Observaciones			
Información clasificada			

IV.- Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de gobierno		Poder público	
Municipal		Órgano autónomo	
Nombre del ente público	H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA		
Área de adscripción	Empleo, cargo o comisión	¿Esta contratado por honorarios?	Nivel de empleo, cargo o comisión
DESPACHO DE PRESIDENCIA	PRESIDENTE (COMPLETA)	No	
Función principal			
Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión	Teléfono de oficina y extensión	Correo laboral	
05 de Octubre de 2021		[REDACTED]	
Domicilio del empleo, cargo o comisión			
Calle	Número exterior	Número interior	Código Postal
MIGUEL HIDALGO	415		86780
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa	País
centro	JONUTA	Tabasco	México
Aclaraciones / Observaciones			
Información clasificada			

V.- Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ

Ámbito / Sector en el que laboró	Nivel / Orden de gobierno	Poder público



Privado		
Nombre del ente público / Nombre de la empresa, sociedad o asociación		
ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ		
RFC	Área de adscripción	
GAAE801005	ASESOR JURÍDICO	
Empleo, cargo o comisión / Puesto	Fecha de ingreso	Fecha de egreso
ASESOR JURÍDICO	02 de Mayo de 2004	30 de Septiembre de 2021
Sector al que pertenece	Lugar donde se ubica	
Servicios profesionales	México	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

VI.- Datos de la pareja

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Es dependiente económico?	¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Domicilio de la pareja		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
Aclaraciones / Observaciones		



Información clasificada

VII.- Datos del dependiente económico

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside	
Información clasificada	Información clasificada	
Domicilio del dependiente económico		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside	
Información clasificada	Información clasificada	



Domicilio del dependiente económico		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside	
Información clasificada	Información clasificada	

Domicilio del dependiente económico		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada



Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside	
Información clasificada	Información clasificada	
Domicilio del dependiente económico		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

VIII.- Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Cantidades libres de impuestos	
I.- Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)	\$ 328808
II.- otros ingresos anuales del declarante (suma del II.1 al II.5)	\$ 1038862
II.1.- Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	0
II.2.- Por actividad financiera (rendimientos o ganancias)(después de impuestos)	0
II.3.- Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	\$ 1038862
Tipo de servicio prestado	SERVICIOS LEGALES
II.4.- Por enajenación de bienes (después de impuestos)	0
II.5.- Otros ingresos no considerados anteriormente (después de impuestos)	0
A.- Ingreso anual neto del declarante (suma del numeral I y II)	\$ 1367670
B.- Ingreso anual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)	Información clasificada



C.- Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y/0 dependientes económicos (suma de los apartados Ay B)	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones	Información clasificada

X.- Bienes inmuebles

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Tipo de inmueble	Titular del inmueble	Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escritura o contrato
Casa	Declarante	100
Superficie del terreno	Superficie de construcción	
120.82	119.48	
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor de la propiedad	RFC del transmisor
Persona Moral	URBANIZADORA Y EDIFICADORA ZEUS S.A DE C.V	UEZ050722
Relación del transmisor de la propiedad con el titular	Forma de adquisición	Forma de pago
Información clasificada	Compra venta	Credito
Valor de adquisición	Tipo de moneda	Fecha de adquisición del inmueble
750000	Pesos mexicanos	15 de Diciembre de 2015
Datos del registro público de la propiedad, folio real u otro dato que permita su identificación	¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?	
Información clasificada	Contrato	
Domicilio del inmueble		
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	En caso de baja del inmueble incluir motivo
Información clasificada	Información clasificada	Venta



Aclaraciones / Observaciones

Información clasificada

XI.- Vehículos (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Tipo de vehículo	Titular del vehículo	Relación del transmisor del vehículo con el titular
Automovil / Motocicleta	Declarante	Ninguno
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor	RFC del transmisor
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Marca	Modelo	Año
FORD	EXPEDITION	2003
Número de serie o registro	¿Dónde se encuentra registrado?	Estado de registro
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Forma de adquisición	Forma de pago	Valor de adquisición del vehículo
Compra venta	Contado	120000
Tipo de moneda	Fecha de adquisición del vehículo	En caso de baja del vehículo incluir motivo
Pesos mexicanos	27 de Septiembre de 2013	Venta
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Tipo de vehículo	Titular del vehículo	Relación del transmisor del vehículo con el titular
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor	RFC del transmisor
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero



Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Marca	Modelo	Año
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Número de serie o registro	¿Dónde se encuentra registrado?	Estado de registro
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Forma de adquisición	Forma de pago	Valor de adquisición del vehículo
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Tipo de moneda	Fecha de adquisición del vehículo	En caso de baja del vehículo incluir motivo
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

XII.- Bienes muebles (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Titular del bien	Tipo de bien	Relación del transmisor del mueble con el titular
Declarante	Menaje de casa (muebles y accesorios de casa)	Ninguno
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor	RFC del transmisor
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Descripción general del bien	Forma de adquisición	Forma de pago
COMPRA DE MUEBLES Y ARTÍCULOS DE HOGAR	Compra venta	Contado
Valor de adquisición del mueble	Tipo de moneda	Fecha de adquisición
70000	Pesos mexicanos	10 de Mayo de 2016
En caso de baja incluir motivo	Aclaraciones / Observaciones	
Otro(especifique)	Información clasificada	



XIII.- Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores / activos

Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos, a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Tipo de inversión / Activo	Subtipo de inversion	Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores
Bancaria	CUENTA DE AHORRO	Declarante
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Número de cuenta, contrato o poliza	¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores?	Institución o razón social
Información clasificada	México	Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.
RFC	Saldo a la fecha (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Tipo de moneda
BBA830831LJ2	Información clasificada	Pesos mexicanos
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

XIV.- Adeudos / Pasivos (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

Todos los datos de los adeudos/pasivos, a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos		
Titular del adeudo	Tipo de adeudo	Número de cuenta o contrato
Declarante	Credito hipotecario	Información clasificada
Fecha de adquisición del adeudo / Pasivo	Monto original del adeudo / Pasivo	Tipo de moneda
17 de Diciembre de 2015	\$ 750000	Pesos mexicanos
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Otorgante	Nombre / Institución o razón social	RFC del otorgante
Persona Moral	Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V	BBA830831LJ2
¿Dónde se localiza el adeudo?	Saldo insoluto (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Aclaraciones / Observaciones



México	Información clasificada	Información clasificada
--------	-------------------------	-------------------------

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos		
Titular del adeudo	Tipo de adeudo	Número de cuenta o contrato
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha de adquisición del adeudo / Pasivo	Monto original del adeudo / Pasivo	Tipo de moneda
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Otorgante	Nombre / Institución o razón social	RFC del otorgante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Dónde se localiza el adeudo?	Saldo insoluto (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Aclaraciones / Observaciones
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada

XV.- Prestamo o comodato por terceros (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

No tengo información que reportar

DECLARACIÓN DE INTERESES

I.- Participacion en empresas, Sociedades o Asociaciones

No tengo información que reportar

II.- ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

No tengo información que reportar

III.- Apoyos o beneficios públicos

No tengo información que reportar



IV.- Representación

No tengo información que reportar

V.- Clientes principales

No tengo información que reportar

VI.- Beneficios privados (Hasta los últimos dos años)

No tengo información que reportar

VII.- Fideicomisos (Hasta los últimos dos años)

No tengo información que reportar



Firma electrónica

Serie: 72064253 | Secuencia: \$2y\$10\$HJmv0Lg0LLWxhh4V/kfpAe81kq3VKaLqnp3H0P86.m9GFu/P1Qyt0 | Fecha: 2022-06-13 02:19:06

\$2y\$10\$yZkm4uyIh4Ejlf08T.n2F.1MKh6dg9Rbq0E3L0w8nHY0yMgqLBh0K

Villahermosa, Tabasco, MX.

<https://declara-autonomos.tabasco.gob.mx>





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CT/027/2023

En la Ciudad de Jonuta, Tabasco, siendo las **diecinueve** horas con **treinta** minutos del día **cinco de julio de dos mil veintitrés**, reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, sita en la calle Miguel Hidalgo, #415, colonia Centro, C.P. 86780; los **CC. Lic. Alfonso Reséndis Cortés**, Director de Asuntos Jurídicos; **Lic. Robert López García**, Coordinador de Delegados; y **L.A.E. Luis Felipe Torres Ballina**, Director de Administración, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de las documentales mediante el oficio **CTAIP/316/2023**, de fecha 05 de julio de 2023, remitió el **Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, con el fin de dar cumplimiento a la solicitud de acceso a la inf acto que se efectuó bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la solicitud de Acceso a la Información Pública, Folio PNT: **270510500007323**, Expediente Núm.: **69**, así como de las documentales susceptible de ser clasificados como confidenciales.
- V. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures in blue ink]

Desahogo del orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los **CC. Lic. Alfonso Reséndis Cortés, Director de Asuntos Jurídicos; Lic. Robert López García, Coordinador de Delegados; y L.A.E. Luis Felipe Torres Ballina, Director de Administración, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco.**-----

II.- Instalación de la sesión. - Siendo las **diecinueve** horas con **treinta** minutos del día **cinco de julio de dos mil veintitrés**, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:-----



III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. - A continuación, el Vocal, procede a la lectura del Orden del día, el cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. -----

IV.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información Pública con Folio PNT: 270510500007323, Expediente: 69, y del oficio no. CTAIP/316/2023, suscrito por el **Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública,** a través del cual envía **"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022", susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.** - De la lectura de las documentales, se advierte que éstas contienen datos personales, susceptibles de ser clasificados como confidenciales. -----

V.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a efectos de determinar su clasificación y elaboración en versión pública. -----

ANTECEDENTES

UNO. - A través del oficio no **CTAIP/316/2023,** suscrito por el **Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, remitió **"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022", susceptibles de ser clasificadas como confidenciales,** para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública, toda vez que ésta contienen datos susceptibles de ser clasificadas como información confidencial. -----

DOS.- En consecuencia, se procede en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de la clasificación de las documentales mencionadas en el punto UNO clasificación y elaboración en versión pública. -----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 43, 44 fracciones I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de



Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de: **"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022", susceptibles de ser clasificadas como confidenciales;** remitidas a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través del oficio núm. **CTAIP/316/2023.**

II.- Los que integramos este **Comité de Transparencia**, procedemos a realizar el análisis de las documentales descritas en el considerando que antecede, para efectos de determinar qué datos de su contenido son susceptibles de ser clasificados como confidenciales.

Toda vez que del análisis realizado a **"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022", susceptibles de ser clasificadas como confidenciales;** se advierte que contienen datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a un tercero, que lo hace identificado o identificable. Por lo que es imprescindible, proteger los datos de acceso restringidos de conformidad con lo siguiente:

Descripción de las Documentales	Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales y sensibles, por lo que es imprescindible que sean testados, por las razones señaladas a continuación:
"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022"	<p>Correo Electrónico (Particular). - Que en las Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18 Resolución y RRA 5279/19 el INAI señaló que el correo electrónico se puede asimilar al teléfono o domicilio particular, cuyo número o ubicación, respectivamente, se considera como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo y la hace localizable. Así también, se trata de información de una persona física identificada o identificable que, al darse a conocer, afectaría la intimidad de la persona.</p> <p>En virtud de lo anterior, el correo electrónico de un particular constituye un dato personal confidencial, conforme a lo</p>

(Handwritten blue marks and signatures)



	dispuesto en el artículo 113 fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
--	---

Los datos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de su titular, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.-----

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el Registro Federal de Causantes (R.F.C.), la Clave Única de Registro de Población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señala como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular.-----

III.- De conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos



Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, este Comité **determina** procedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de "2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022"**, descritos en el **considerando II** de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señaladas en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado, procede a confirmar la clasificación y elaboración de versión pública de las documentales de referencia, por unanimidad de votos, en este sentido los integrantes **resuelven**:-----

PRIMERO. - Se **Confirma** la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales, descritas en el **considerando II** de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

SEGUNDO. - Se instruye al Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales descritas en el **considerando II**, Versión Pública que dicha Dependencia, por ser el área responsable de la información de interés del solicitante, deberá elaborar en los términos de la presente Acta de Comité, tomando en cuenta los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguientes:-----

- I. *El Nombre del área que genera o procesa la información, que solicita la clasificación.*
- II. *La identificación de los documentos del que se elabora la versión pública*
- III. *Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman*
- IV. *Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.*
- V. *Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica.*
- VI. *Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.*

TERCERO. - Se instruye al Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco, dar



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

seguimiento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia estipuladas en las fracciones del artículo 76 y 78; y realizar la correcta publicación de la versión pública de **"2 declaraciones patrimoniales en formato pdf, del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, del periodo 2021(Inicial) y el periodo 2022"**, incluyendo la carátula en la página de este Sujeto Obligado.

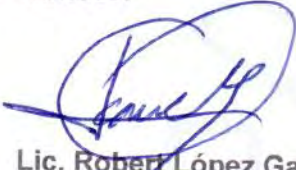
CUARTO. – Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

VI.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.

VII.- Clausura. - Cumpliendo el objetivo de la presente y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco**, siendo las **20:05 horas de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jonuta, Tabasco.


Lic. Alfonso Reséndis Cortés
Director de Asuntos Jurídicos
PRESIDENTE


Lic. Robert López García
Coordinador de Delegados
SECRETARIO


L.A.E. Luis Felipe Torres Ballina
Director de Administración
VOCAL



Hoja de firma del Acta del Comité de Transparencia Núm. 27